

Resolución de la convocatoria Concurso para alumnado de Bachillerato sobre un trabajo de investigación en ciencias del suelo - SECS 2019

Sociedad Española de la Ciencia del Suelo



La SECS lanzó la convocatoria del concurso para alumnado de Bachillerato 2019 con el fin de seleccionar los componentes de un Equipo SECS-Bachillerato para que represente a la SECS en el **Simposio de Innovaciones Educativas en la Enseñanza de la Ciencia del Suelo** que se celebrará el próximo 9 de octubre de 2019 en **Montevideo (Uruguay)**, en el marco del **XXII Congreso Latinoamericano de la Ciencia del Suelo**. Siguiendo las bases de la convocatoria, se constituyó un Jurado integrado por cinco miembros de la Junta Directiva de la Sociedad Española de la Ciencia del Suelo:

- Presidente: D. Jorge Mataix Solera, presidente de la SECS
- Vocal 1: Dña. Irene Ortiz Bernad, vicepresidenta de la SECS
- Vocal 2: Dña. Engracia Madejón Rodríguez, vicepresidenta de la SECS
- Vocal 3. D. David Badía Villas, tesorero de la SECS
- Secretario: D. Raúl Zornoza Belmonte, secretario de la SECS

Los miembros del Jurado han valorado los trabajos presentados por los estudiantes candidatos, siguiendo los siguientes criterios:

- Innovación y progreso con respecto al estado del arte
- Impacto del trabajo en la sociedad
- Claridad y viabilidad del objetivo expuesto
- Descripción correcta de la metodología empleada
- Descripción correcta de los principales resultados
- Calidad de tablas y gráficas utilizados
- Conclusión apoyada por los resultados en línea con el objetivo

El Jurado, después del análisis y evaluación de las candidaturas, ha valorado que el trabajo **EFFECTO DEL USO DEL SUELO EN LA BIODIVERSIDAD FÚNGICA** presentado por la estudiante **Lucía Iglesias Abarca** con **D. Fernando Teijeira Romón** como tutor del **IES Bajo Cinca de Fraga (Huesca)** es el ganador del presente concurso y por tanto Lucía Iglesias como Fernando Teijeira constituirán el Equipo SECS-Bachillerato para representar a la SECS en el Simposio de Innovaciones Educativas en la Enseñanza de la Ciencia del Suelo de Montevideo. Esta evaluación está basada en la alta calidad en la descripción de objetivos, metodología, resultados y elaboración de una conclusión apoyada por los resultados en línea con el objetivo. Además presenta innovación, progreso en el estado del arte e impacto en la sociedad.



En el plazo de diez días naturales a contar desde el día de firma de esta resolución (10 de mayo de 2019), el equipo premiado deberá enviar por correo electrónico a la Secretaria General de la SECS un escrito de aceptación del Premio y la documentación que se indica en el apartado 3.10 de las bases de la convocatoria.

Cartagena, 30 de abril de 2019

Fdo: **D. Jorge Mataix Solera**
Presidente

Fdo: **Dña. Irene Ortiz Bernad**
Vocal 1

Fdo: **Dña. Engarcia Madejón Rodríguez**
Vocal 2

Fdo: **D. David Badía Villas**
Vocal 3

Fdo: **D. Raúl Zornoza Belmonte**
Secretario

